

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

## CONCERTADO PARA EL TIMBRE

La carbonilla es indudablemente el mejor elemento para la enmienda, y no es difícil de obtener en Logroño, pues vemos que con ella se están cogiendo los grandes fosos lindantes con el ferrocarril, cerca del camino de Lardero.

La carbonilla, además de dar soltura, suavidad, permeabilidad y demás condiciones que se persiguen con la enmienda, tiene tres ventajas sobre las demás sustancias: es la primera que evita en gran parte la formación y desarrollo de insectos y parásitos en la tierra laborable; la segunda, que por su color negro absorbe más el calor y hace que venga el fruto más temprano; y la tercera que se necesita menor cantidad, empleando carbonilla, que arena, para conseguir igual efecto.

Pero tampoco debe tenerse en poca la arena, sobre todo si, adoptando el sistema que voy a exponer, le resulta al laborador tan barata que ya no debe tener en cuenta el costo que es lo que ahora le retrae para enmendar sus terrenos.

Consiste en hacer una pequeña balasa o charca en un terreno cerca del cauce del río, y dejar que en ella entre y salga el agua constantemente; no pueden figurarse los labradores la cantidad de arena que se deposita en el fondo al cabo del año, con la ventaja de que también van con ella materias orgánicas. Así tienen los que necesitan en la misma finca y sin que les cueste nada.

Debo advertir que en otros puntos donde he intentado hacer lo mismo, he oído oponer a los Sindicatos de riego, pero al fin han vencido los labradores, porque se han convencido de que aquellos de que no se pierde agua ni hay ningún perjuicio en que el agua entre y salga sin pararse en una poza, y en cambio se hace un beneficio inmenso a la agricultura dejando que sea el agua la que se encargue de acarrear la arena allí donde haga falta.

Otro día me ocuparé de los pastos naturales, tan necesarios en esta jurisdicción.

Rafael León.

## SECCION DE NAJERA

### NAJERA Al Corazón de Jesús

Después de una novena fastosísima, en que no se sabía qué admirar más, si el precioso decorado del altar, (adornado con profusión de guirnaldas y macetas de flores de arteificio, de subido mérito y alto precio), ó la majestuosa iluminación de cera y eléctrica, (con que se hacía resaltar entre reverberos y aureolas de luz casi celestiales la escultural estatua del Salvador), tuvo lugar el domingo la solemne fiesta del adorable Corazón de Jesús.

Nosotros, que, acostumbrados de toda la vida a presenciar fuera de Najera festividades religiosas suntuosas por todo extremo, nos dolemos muchas veces de que la pobreza de medios de nuestra localidad, y más aún la falta de organización y disposición adecuadas, quiten a nuestras humildes fiestas eclesíásticas la esplendidez y grandeza que para ellas deseara nuestro pensamiento, nunca mandáramos pero siempre fuéramos... sentiamonos legitimamente orgullosos de la novena del Corazón de Jesús y lleváramos a presenciaria, con toda la satisfacción de que es capaz nuestro corazón netamente católico, a cuantos forasteros estos días atrás vinieron a visitarnos.

Y téngase en cuenta que todo este gran entusiasmo nuestro no es interesado ni egoísta, pues ninguna intervención personal hemos tenido en la preparación de tales cultos; y por eso nos complacemos en rendir un público homenaje de admiración a la presidenta del Apostolado de la Oración (doña Sima García) y demás señoras de la Junta directiva y al entendido electricista don Teodoro de Oñate, por el gusto adquirido con que supieron presentarnos la talla efigie del rey de los siglos, en medio de un jardín místico de sublimes amores y dentro de un colosal corazón de focos luminosos con cambiantes ideales.

La capilla de canto, que con tanto acierto dirige el maestro Sancho, interpretó los nueve días himnos y motetes de gran inspiración artística, ejecutados con el mayor gusto místico.

El domingo, previa una misa de comunión general, celebróse la mayor, con la peculiar ostentación de esta parroquia, y exponiendo a Su Divina Majestad manifestado. El virtuoso e ilustrado presbítero don Antonio López, pronunció la más hermosa oración sagrada que jamás le hemos oído; composición histórico-filosófica de primer orden, dicha con todas las galas del arte retórico; en la cual probó que siendo el Corazón Sagrado de Jesús la suma perfección por excelencia, su devoción religiosa constituye el mayor signo de cultura y progreso verdaderos en este como en todos los tiempos.

Acto seguido se organizó una magnífica procesión, compuesta (casi por completo de mujeres cristianas de todas las clases sociales, que, después de engalanar los balcones de sus casas, habían adornado también sus personas, para acompañar en triunfo a Jesucristo por las calles y plazas del pueblo).

Pocos hombres asistieron, pero escogidos, y con objeto de que las ciencias morales y aun las ciencias físicas tuvieran también apropiada aunque humilde representación, conducían los dos estándares de los Sagrados Corazones, el farmacéutico señor Martínez y el abogado señor Garrán, vestidos de rigurosa etiqueta, para más exornar el acto.

La brillante música municipal celebró la comitiva, interpretando las más solemnes marchas de su repertorio. Perdurable recuerdo guardaremos de estos hermosos cultos, que dan idea

cerca de la costa tres cruceros japoneses. El resto del camino estaba ocupado por nuestros destacamentos. Los japoneses no podrán abandonar el campo de batalla antes de dos días, pues este será el tiempo que probablemente tendrán que emplear para recoger sus muertos y heridos.

## SECCION DE CERVERA

### CERVERA

En la ermita de la Soledad se ha celebrado una solemne misa con tercia, en honor de San Luis Gonzaga, patrón de la juventud, que ha sido magistralmente cantada por José Gómez Moreno, acompañado de su hermano, que durante la misa ha tocado con bastante perfección el armonium.

En el intermedio de la función se ha acercado a la sagrada mesa a recibir el Pan eucarístico un buen número de niños pertenecientes a la cofradía de San Luis, habiéndolo recibido también algunas personas mayores.

Este año se han inscrito en la Asociación "bastantes" pequeños, y es necesario que cuente con un crecido número si se quiere que aumenten los ingresos, y pueda de este modo darse mayor amplitud a la festividad.

Ayer, en la parroquia de Santa Ana, se celebró un aniversario doble en sufragio del alma de doña Angela Escudero Varea, madre del abogado y concejal de este Ayuntamiento don Francisco Jiménez, a cuyas honras fúnebres asistió un numeroso público.

Procedente de Santo Domingo de la Calzada ha venido doña María Lapoya Moreno, esposa del registrador de la Propiedad de aquel partido don Florencio Escudero.

De Zaragoza, con objeto de pasar unos días al lado de su querida tía doña Cristina Zapatero Remón, ha llegado la simpática joven doña María Lacortea.

acompañado de su señora madre, ha regresado de Madrid nuestro estimado paisano don Gerardo Moreno Alfaro.

Sean bien venidos tan dignos viajeros. En el pueblo de Dévanos, de la provincia de Soria, un pastor de 16 años se internó en un peñasco que existe cerca de la fábrica de la propiedad de los señores Mayor, con objeto de apoderarse de algunos nidos que allí había; pero tuvo la desgracia de caerse, y a consecuencia del golpe recibido dejó de existir el infortunado joven.

En muchas las personas que concurren a tomar las saliteras aguas del baño titulado Albotea, el cual se halla situado en un ameno paraje de esta jurisdicción.

En el domicilio de don Martín Jiménez Gómez, cabo de guardas de la Comunidad de labradores de esta villa, se halla a disposición de su dueño un carnero que los dependientes a sus órdenes encontraron abandonado en el campo.

Los fabricantes don Fermín Peláez, don Juan Garraleta y don Víctor Peláez, que tenían establecida una tienda de ultramarines, la han suprimido con objeto de instalarla separadamente en sus respectivos domicilios, con la precisa condición de pagar a sus operarios el trabajo al precio que antes tenían establecido; por cuyo motivo éstos no deben oponerse, puesto que entonces hacían a dichos fabricantes de peor condición que a los demás de la localidad.

## CANASTILLA DE BODAS

A la lista de bodas próximas que vamos anunciando hay que sumar otra que está señalada para la primera quincena del mes de octubre: la del joven propietario de Villafranca de Navarra don Pedro Oyarzábal con la bondadosa señorita María Fariñas, hija del secretario que fué de esta Diputación provincial.

### (DESDE ALFARO)

En la antigua colegiata de San Miguel celebróse el lunes, 20, a las cuatro de la tarde, la unión en lazo indisoluble de la simpática y bella señorita Goya Rueda, hija del diputado provincial del mismo apellido, con el distinguido joven corellano don José Sanz.

Esta boda, juzgando por los preparativos que se venían haciendo, unidos a la extraordinaria simpatía que en el bello sexo despertaba, era de presumir que no solamente resultaría lucida y rumbosísima, sino algo así como a manera de acontecimiento. Efectivamente, esto último fué ayer puesto de manifiesto por este vecindario, en forma verdaderamente terminante. Y no podía menos de suceder así, dadas las excepcionales cualidades de los novios.

El pueblo, que siempre tiene presente los méritos contralados por la mujer joven cuando ésta, debido a irreparables pérdidas de seras queridos, es obligada a tomar bajo su custodia, bajo su cariño, bajo sus cuidados a otros hermanos más jóvenes aún, no puede, actualmente, olvidar que aquel gran mérito alcanza en proporción considerable a la nueva esposa, bajo cuyos solícitos cuidados encontráronse sus tres hermanos menores desde que cumplió la tierna edad de 16 años. El amor y desvelos que dedicó a sus niños la que puede decirse fué su madre y desde hoy es amante esposa, no podían, en verdad, permanecer en el olvido, porque son prendas que encierran un riquísimo tesoro y hacen altamente simpática a la joven desposada.

Este vecindario, reconociéndolo así y en su gran deseo de rendirle el más expresivo tributo de su admiración, acudió a presenciar el paso de su boda en número tan considerable, que

Se acuerda darle las gracias y esperar la presentación del programa que anuncia, para determinar.

Se autoriza al síndico para que proceda a la limpieza de la alcantarilla de la calle de las Cuevas, que se halla obstruida.

El señor Sáenz de Santamaría da la bienvenida al señor Izarra, al cual felicita por el restablecimiento de su salud y al que propone para ocupar las vacantes que existen en algunas Comisiones, a lo que asiente la Corporación. El señor Izarra da las gracias y dice que aunque su salud no es todavía completa, se pone a disposición de sus compañeros para cuanto de él se necesite.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión. 21 de junio.

## Rusia y Japón

### Una batalla

Aunque por telegrama se han dado ya muchas noticias del combate de Valangu, han de leerse con interés los detalles que da un testigo presencial: el correspondiente de *Novoje Uremia* que dice lo siguiente:

«Es difícil imaginarse un combate más duro y encarnizado, y en el que los oficiales y los soldados cumplieran más heroicamente su deber patrio. Las divisiones japonesas 5.ª, 8.ª, y 11.ª, doce escuadrones de caballería y numerosas fuerzas de artillería marcharon contra un destacamento del cuerpo de ejército del general Stackelberg.

Durante dos días los rusos fueron diezmados por un nutrido fuego de artillería. Habiendo recibido refuerzos el segundo día intentaron los japoneses rodear a los rusos, pero una maniobra de éstos sobre el flanco derecho decidió el combate.

El segundo día de la batalla de Valangu el general Gaerengros, herido, mandaba el ala izquierda, el centro estaba a las órdenes del general Longtshkovsky, ocupando una posición situada detrás del bosque de Loukovo. La cuarta batería rusa hizo sufrir grandes pérdidas a los japoneses.

La caballería, compuesta de cosacos, dragones y cazadores, formaba el ala derecha. Habiéndome dado cuenta de que los japoneses intentaban coparnos—dice el correspondiente del periódico citado—me dirigí hacia el flanco derecho desde la colina, detrás de la cual una batería sostenía un fuego granadeado sobre las filas enemigas que a anzaban, pude distinguir con mis gemelos de campaña todo el campo de batalla.

El valle arenoso de Tasakho, con el poblado chino de Wafanc, las alturas de Loukovo, el puente del ferrocarril y las praderas inmediatas estaban ocupados por la infantería japonesa, cuyos uniformes negros resaltaban sobre el fondo verde.

Más cerca, detrás del camino de la pendiente de la montaña, distinguí las guerreras grises de nuestros cazadores.

Una humareda opaca se elevaba por encima de la batería, cuyos fuegos no cesaban en las colinas lejanas; y el rumor de la fusilería mezclábase al estampido de los cañones; de cuando en cuando sentía silbar junto a mí cabeza las balas de los japoneses.

El cuadro era espantoso y emocionante. En nuestro flanco izquierdo y en el centro estallaban las granadas continuamente.

La batalla decisiva iba a tener lugar en el flanco derecho. Los cosacos al galope y la infantería a paso de carga, en columnas cerradas, penetraron en el valle, que fué rápidamente evacuado.

De pronto, llegó un destacamento de cosacos, y la infantería descendió, recibiendo nutrido cañoneo. Veíanse caer hombres y caballos. En este minuto trágico resonó un hurra! Acababa de llegar un tren con refuerzos.

Desde los vagones nuestros soldados con la bayoneta calada se dirigieron inmediatamente al lugar del combate.

La lucha empeñóse de nuevo, pero muy pronto nuestros regimientos desbandados tuvieron que reunirse en el valle cerca del campamento y comenzar a replegarse con buen orden, sabiendo hacia la línea del ferrocarril.

El largo convoy tomó el camino cubierto por los cosacos y la artillería, que tomó posiciones en la vía férrea.

Las granadas caían en las casas y la estación en la que se efectuaba la salida de trenes sin interrupción.

Yo tuve el tiempo preciso para subir al último vagón. Los cañones seguían disparando.

A la una próximamente, el cuerpo Stackelberg regresó a Vanseline. Durante dos días, nuestros regimientos sostuvieron sus posiciones, atacando y haciendo retroceder a los japoneses.

Los cosacos se apoderaron de dos baterías japonesas emplazadas contra nuestro flanco izquierdo. Los soldados combatían cantando. El fuerte cañoneo influyó en el estado atmosférico, y a pesar del calor y de lo claro del día, llovió copiosamente.

Hemos sufrido muchas pérdidas, pero las de los japoneses son más considerables, pues nuestros cañones destruyeron filas enteras de soldados enemigos. El riachuelo de Tassakho corría rojo de sangre. Los japoneses, después de apoderarse de la estación del ferrocarril la incendiaron. El convoy del ejército del Sur abandonó el campo de batalla a las dos próximamente. Al pasar el tren por la bahía de Liaodoun, frente a Gaidon, apercibimos

construcción, no se construya el señalado con el número 2, y así sucesivamente.

El recurso principal con que los Ayuntamientos pueden subvenir a la construcción de estos caminos, es indudablemente la prestación personal, porque exigir que los Municipios rarales faciliten fondos para la construcción, es pedir un imposible, porque el que no tiene es imposible que pueda dar. Bastante harán si reúnen lo necesario para la expropiación del terreno que ha de ocupar el camino, que ha de correr según la ley, a cuenta de los Municipios.

Si la prestación personal, que es lo único en mi concepto con que pueden contribuir los pueblos a la construcción de los caminos, ha de dar resultado, es preciso que sea justa y equitativa. En el dictamen de la Comisión se indica que la prestación personal se hará por todas las personas del pueblo, con excepción de los militares, etcétera. ¿Cree justo la Comisión que para la construcción de un camino, que ha de servir, en primer término, para el transporte de todos los productos industriales y agrícolas, debe contribuir en la misma proporción un jornalero que no paga contribución, que un labrador más o menos importante que ha de transportar sus productos por ese camino? Precisamente las prestaciones personales han caído en desuso en muchas partes, por eso, por la desigualdad. Yo recuerdo haber visto en mi país cuando era chico esas prestaciones personales, y es natural que cuando los infelices, que no tienen más que su jornal, ven que han de prestar el mismo servicio que el labrador que tiene unos cuantos pares de mulas, esos pobres van en malas condiciones y no quieren trabajar, porque se hacen cargo de la injusticia de esta prestación. Por eso yo he propuesto que la prestación personal tenga un carácter proporcional; que contribuyan todos, desde el jornalero hasta el capitalista, a construir el camino, pero que concorra cada uno en la medida de su capital, en la misma medida en que van a utilizar los beneficios del camino, y al defender la enmienda que se refiere a esto, si la Comisión no la admitiera, que yo creo que debe admitirla, haré más consideraciones sobre este punto.

## SECCION DE HARO

### HARO Ayuntamiento

Preside el alcalde señor Salcedo y asisten los concejales señores Cano, Martín, San Juan, Aguilera, Fernández, Izarra, Sáenz-López, Huerta y Sáenz de Santa María.

Se aprueba el acta de la anterior. Se entra la Corporación de la resolución del señor gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por tres concejales sobre variación de horas para la celebración de sesiones.

Se concede a la Junta de la Real Casa de Caridad el permiso que solicita para construir un muro de cerramiento de la huerta de dicha casa, y ejecutar ob as en la entrada de la iglesia de San Agustín.

Vistas las instancias de doña Estefanía Oñativia y don Domingo Ormachea solicitando socorro de lactancia, se concede a la primera en el turno de preferencia, y al segundo en el ordinario.

Se aprueba la distribución de fondos formada por la Contaduría para atender a las obligaciones del corriente mes.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Timoteo Eguiluz, solicitando se obligue al rematante del consumo de los pescados frescos el cumplimiento de lo que dispone el pliego de condiciones bajo el cual se celebró la subasta.

Igualmente se encarga a la Comisión la formación de un suplemento con la póliza de seguros del edificio cuartel con aumento de capital por las obras en él ejecutadas y mayor riesgo, y baja del seguro del lavadero que, dada su nueva construcción y materiales que en él entran no corre riesgo alguno.

Leída una circular del alcalde de Fuenmayor en la que pide la unión de todos los Ayuntamientos para recabar de los poderes públicos la libertad de los Municipios para contratar con los médicos titulares, los cuales sin una ley votada en Cortes y sin estar constituido el Cuerpo, tratan de dar torcida interpretación a la Instrucción de Sanidad en lo referente a contratos, se toma en consideración, acordando trabajar en dicho sentido, con el voto en contra del señor Sáenz-López.

Leída una instancia del empleado municipal don Marcos Santamaría solicitando un socorro para atender a los gastos que ha de ocasionarle el viaje a Osetona, cuyas aguas debe tomar por prescripción facultativa para la curación de la enfermedad que padece y que justifica, teniendo en cuenta que es un excelente empleado que siempre ha cumplido admirablemente, se acuerda concederle 125 pesetas.

El señor alcalde da lectura a un escrito de la Sociedad Unión Artístico Municipal Harense, en que ruega asista el alcalde o delegue en un concejal a la misa que con objeto de celebrar su fundación y bendición del estandarte ha de verificarse el domingo en la iglesia de la Vega, y solicitando permiso para dar a continuación un concierto en los jardines. Se les concede como piden.

También se lee un escrito del señor Zori abogando por la celebración de festejos en la próxima feria de septiembre, como medio que hoy emplean todos los pueblos para conseguir concurrencia de forasteros, remitiendo un cartel anunciador hecho por el mismo Zori, y anunciando que pondrá a disposición de la Comisión de festejos un programa completo y detallado.

**OCULISTA:** PEREDA Muro de la Penitencia, 18, Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**VICTOR M. LORZA Y FARIAS MÉDICO**

Plaza del Mercado, 17, pral. Logroño. Consulta Médica. Tratamiento de las parálisis y enfermedades nerviosas tales como epilepsia, histerismo, ataxia locomotriz, insomnio, jaqueca, neuralgias del facial y trigémino, cefaléa, ruido de oídos, vértigos, etc., por los medios empleados en las clínicas de Berlín.

Análisis micrográfico, químico y bacteriológico de los jugos orgánicos y determinación de las condiciones higiénicas de las sustancias alimenticias.

**FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES**

Fotografía de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Surursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos. En Logroño, Muro del Carmen, 10

**Doctor M. Ramirez** Consulta médico-quirúrgica, diaria. San Blas, 28, 2.º

**DIPUTADOS RIOJANOS**

**CAMINOS VECINALES**

**Gómez Trevijano**

Voy a permitirme hacer algunas observaciones al proyecto puesto a discusión, y he de empezar por la clasificación de estos caminos.

Entiendo que lo primero que se necesita hacer es caminos para dar salida a los productos de todos los pueblos y para importar aquellos artículos que hayan de necesitar. Considero que son caminos de primer orden todos aquellos que, bien hayan de servir a un pueblo, bien a dos, enlazan con una carretera ó con una estación del ferrocarril, y éstos deben tener un carácter muy preferente sobre los caminos que van a servir a dos Ayuntamientos, que podrán ser convenientes, no lo niego, pero lo más conveniente de todo es que se transporten los productos en vehículos y no se haga en caballería, como se podía hacer a principios del siglo pasado. Con esta variación en la clasificación de los caminos se podrá atender a lo más urgente, que es dar facilidad para que los productos vayan al mercado en las mejores condiciones posibles. Consideramos caminos de segundo orden todos aquellos que hayan de enlazar un pueblo con otro, pero no para la exportación de productos, sino para las relaciones que deben existir entre ellos.

Yo creo que las Juntas que se establecen en el proyecto han de ser una memoria para la construcción de los caminos. Estaría más conforme con que existiese una sola Junta provincial, como se consignaba en el dictamen de mi particular amigo el señor de Federico, que no que existan Juntas de partido judicial y otra provincial; pero no he de hacer hincapié sobre esto, porque me es indiferente que exista una ó otra. Lo que sí estimo de necesidad absoluta es que ese plan que las Juntas provinciales han de formar con los antecedentes que les proporcionan los judiciales, se someta a una regla fija é invariable; que no se vayan a clasificar los caminos dentro de cada orden ó capricho, sino que esta clasificación obedezca a una pauta fija.

Yo entiendo que deben considerarse caminos de primer orden, preferentes para su construcción, todos aquellos que habiendo de enlazar, como he dicho antes, con una carretera ó una estación de ferrocarril, tengan que salvar un río de curso continuo; que entre éstos se prefiera siempre el de menor longitud en relación con los habitantes a que vaya a servir, y si hubiera igual longitud en uno que en otro, tenga preferencia aquél que haya de servir a pueblos que paguen más contribución directa al Estado, porque es de suponer que estos pueblos tienen más productos que exportar.

Este mismo orden de preferencia entiendo que debe establecerse para todos aquellos caminos que, siendo también de primer orden por enlazar con una carretera ó un ferrocarril, no tengan que salvar ningún río, que entre los de primer orden los considero de segunda clase; y de tercera todos los que hayan de servir una región más ó menos importante; claro es que cuanto más importante sea la región ó más habitantes haya de servir el camino, debe ser preferido.

Estableciendo este orden que sirva de pauta a todas las Juntas provinciales para la clasificación de los caminos vecinales, se facilitará grandemente la labor del ministro de Obras públicas, que no tendrá que resistir influencias de ningún género para cumplir la ley.

Hoy ya sabemos, y lo sabemos por boca del señor Burgos, que ha sido director general de Obras públicas, que las carreteras se construyen cediendo a las influencias del personaje. A ó del personaje B, y es de necesidad, en mi concepto, que desaparezca ya ese privilegio; que en cada provincia, para la construcción de caminos vecinales, se siga la norma de que se construyan sólo aquellos que se hayan recomendado por la Junta provincial y hayan sido aprobados, claro está, por el Ministerio de Agricultura, y que no se pueda variar bajo ningún pretexto ese plan; que mientras no esté construido el camino señalado con el número 1, siempre que los pueblos atiendan a la

construcción, no se construya el señalado con el número 2, y así sucesivamente.

El recurso principal con que los Ayuntamientos pueden subvenir a la construcción de estos caminos, es indudablemente la prestación personal, porque exigir que los Municipios rarales faciliten fondos para la construcción, es pedir un imposible, porque el que no tiene es imposible que pueda dar. Bastante harán si reúnen lo necesario para la expropiación del terreno que ha de ocupar el camino, que ha de correr según la ley, a cuenta de los Municipios.

Si la prestación personal, que es lo único en mi concepto con que pueden contribuir los pueblos a la construcción de los caminos, ha de dar resultado, es preciso que sea justa y equitativa. En el dictamen de la Comisión se indica que la prestación personal se hará por todas las personas del pueblo, con excepción de los militares, etcétera. ¿Cree justo la Comisión que para la construcción de un camino, que ha de servir, en primer término, para el transporte de todos los productos industriales y agrícolas, debe contribuir en la misma proporción un jornalero que no paga contribución, que un labrador más o menos importante que ha de transportar sus productos por ese camino? Precisamente las prestaciones personales han caído en desuso en muchas partes, por eso, por la desigualdad. Yo recuerdo haber visto en mi país cuando era chico esas prestaciones personales, y es natural que cuando los infelices, que no tienen más que su jornal, ven que han de prestar el mismo servicio que el labrador que tiene unos cuantos pares de mulas, esos pobres van en malas condiciones y no quieren trabajar, porque se hacen cargo de la injusticia de esta prestación. Por eso yo he propuesto que la prestación personal tenga un carácter proporcional; que contribuyan todos, desde el jornalero hasta el capitalista, a construir el camino, pero que concorra cada uno en la medida de su capital, en la misma medida en que van a utilizar los beneficios del camino, y al defender la enmienda que se refiere a esto, si la Comisión no la admitiera, que yo creo que debe admitirla, haré más consideraciones sobre este punto.

Se aprueba el acta de la anterior. Se entra la Corporación de la resolución del señor gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por tres concejales sobre variación de horas para la celebración de sesiones.

Se concede a la Junta de la Real Casa de Caridad el permiso que solicita para construir un muro de cerramiento de la huerta de dicha casa, y ejecutar ob as en la entrada de la iglesia de San Agustín.

Vistas las instancias de doña Estefanía Oñativia y don Domingo Ormachea solicitando socorro de lactancia, se concede a la primera en el turno de preferencia, y al segundo en el ordinario.

Se aprueba la distribución de fondos formada por la Contaduría para atender a las obligaciones del corriente mes.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Timoteo Eguiluz, solicitando se obligue al rematante del consumo de los pescados frescos el cumplimiento de lo que dispone el pliego de condiciones bajo el cual se celebró la subasta.

Igualmente se encarga a la Comisión la formación de un suplemento con la póliza de seguros del edificio cuartel con aumento de capital por las obras en él ejecutadas y mayor riesgo, y baja del seguro del lavadero que, dada su nueva construcción y materiales que en él entran no corre riesgo alguno.

Leída una circular del alcalde de Fuenmayor en la que pide la unión de todos los Ayuntamientos para recabar de los poderes públicos la libertad de los Municipios para contratar con los médicos titulares, los cuales sin una ley votada en Cortes y sin estar constituido el Cuerpo, tratan de dar torcida interpretación a la Instrucción de Sanidad en lo referente a contratos, se toma en consideración, acordando trabajar en dicho sentido, con el voto en contra del señor Sáenz-López.

consoladora de lo muy religioso que es y lo muchísimo más que puede llegar a ser nuestro amadísimo pueblo. 22 de junio.

Las Cajas de pensiones

Señor don Juan de Vargas: Muy señor mío: Cumpliendo lo ofrecido en la carta que apareció ayer en LA RIOJA, de ocuparme de la Caja de Pensiones y retirados, que tan necesarios son a la clase trabajadora, aunque sin conocimientos bastantes para tratar asuntos de tanta trascendencia, me ha de permitir exponga mi pobre criterio, lisa y llanamente.

Tras un ligero exordio, pasa el articulista a señalar muy acertadamente a quién corresponde proporcionar los terrenos para la edificación de casas de obreros, considerando la supremacía del Ayuntamiento, como genuina autoridad popular, y trata detenidamente de los medios que más se prestan a orillar los inconvenientes para allegar recursos y constituir la Caja de pensiones.

Con cálculos matemáticos, propone el autor de esta proposición lo que deberá abonar obrero y patrono y lo que el cabo de cinco, diez o quince años podrá percibir, siendo constante en la imposición, cantidad relativamente suficiente para no tener que recurrir a la Beneficencia.

Bueno es el pensamiento si el industrial es bueno y se presta a contribuir a tan benéfica institución, y si el obrero, que por lo general no le llega el sueldo ni a cubrir sus más apremiantes necesidades, podría desprenderse de esos 15 o 20 céntimos diarios que el articulista conceptúa suficientes, sin tener en cuenta que pudiera darse el caso, según fuese el industrial, de que cargaría el obrero con las cuotas, por lo que al dueño se le hace bastante jornal cuatro pesetas, le abonaría 375 y pesaría sobre el obrero esta carga.

Como desgraciadamente hasta para pagar las cuotas semanales de 25 céntimos se observa el sacrificio que hacen los trabajadores, a pesar de sus entusiasmos societarios, comprendo sería de corta vida dicha institución si el Gobierno, Municipio y personas amantes de la clase menesterosa no la sostienen, por más de comprender el obrero los beneficios que le reporta en su día.

Pues es tristísimo que después de pasar 30 ó 40 años trabajando sin descanso, mal alimentado y peor vestido, cuando sus fuerzas se han agotado tenga que ir a la Beneficencia a comer la bazofia, madrugando más que en el trabajo, para no hacer más que aburrirse, mientras otros ciudadanos, que han desempeñado otros cargos, acaso menos provechosos que el suyo, hoy ganando más de lo que han podido gastar, pudiendo muy bien guardar para la vejez, y sin embargo, les queda un respetable retiro.

Esto lo ven y comprenden los Gobiernos, que es a quienes incumben dictar una ley en este sentido, pues de otro modo, dispénsame el articulista, que tanto los patronos como los obreros, habían más pronto ó más tarde de dar al traste con tan humanitaria institución.

Y como esto está en relación con adquirir las casas baratas y hasta conseguir su propiedad mediante el pago de un módico tanto por ciento mensual, sin perder lo adelantado, caso de no poderlo abonar por causa de enfermedad ó desgracia de familia, como hacer los usuarios, de aquí que de un modo ó de otro el trabajador debe buscar por todos los medios la consecución de lo propuesto con tan buen desago por el que se firma Juan de Vargas.

Dándole, señor director de LA RIOJA, las más expresivas gracias por esta deferencia, se repite de usted afectísimo y s. s.

Tomás Escribano.

SECCIÓN DE ALFARO

ALFARO

Alumbramiento

Con toda felicidad dió hoy a luz una hermosa niña la distinguida señora de don Manuel Pérez Ordoy, ilustrado profesor de la escuela de Artes e Industrias de Logroño.

Madre é hija siguen sin novedad, por lo que damos a tan distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

Sentencia

Según nuestros informes, anteaer recayó sentencia favorable al señor Iribarren en el pleito de que nos hemos ocupado en nuestra crónica del lunes último.

Viajeros

Anteaer tuvimos el gusto de saludar en ésta al inteligente médico de Grávalos don Galo Serrano y al joven é ilustrado doctor de aquel balneario don Mariano Mañeru.

También tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro estimado amigo don Florentino Gamarra, ayudante del fel contraste de pesas y medidas de la provincia.

De Tarazona, después de terminar con aprovechamiento el examen preparatorio para la carrera eclesiástica, regresó el joven Ramón Almazán, hijo de nuestro buen amigo el primer teniente de infantería don Enrique, acompañándole su señor tío el hábil organista de Burgos.

21 de junio.

Una Memoria

Nuestro estimado y distinguido paisano don Celedonio Rodríguez ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de la Memoria que escribió, obteniendo el premio ofrecido por el rey sobre el problema agrario en Andalucía.

De este meritorio trabajo se ha ocupado toda la prensa, y nosotros sólo podemos decir, después de leído el libro, que los elogios de los periódicos no sólo son merecidos, sino que se quedaron cortos quienes los hicieron, pues la obra del señor Rodríguez encierra un mérito positivo y un interés grandísimo.

Lo que si creemos necesario añadir es que las soluciones con tanta brillantez presentadas para armonizar los intereses de propietarios y obreros, y de anmentar la producción del suelo de Andalucía, aunque principalmente se dirigen a la región meri-

dional, pueden aplicarse en gran parte a la Rioja.

Con mayor ó menor intensidad, aquí como en toda España, se siente la necesidad de aumentar la producción por hectárea, de aumentar la ganadería y de anmentar los salarios de los trabajadores, que son las consecuencias que el autor deduce del proceso en el cultivo, lema de la Memoria.

Especialmente lo relativo a la ganadería, por su importancia, novedad y acierto, debe ser leído con gran atención por los habitantes de esta provincia, así riojanos como serranos.

Felicitemos al ilustrado ingeniero por su triunfo, y deseamos que se lleve a la práctica mucho de lo que se propone.

Movimiento de viajeros

Con objeto de pasar unos días al lado de sus amigos, ha llegado a esta capital la señora de don Eduardo Velasco, profesor de Geografía é Historias del Instituto de Vitoria.

Regresó de Valladolid el comandante de la Guardia civil don Joaquín Pujalte, con el capitán de línea de Calahorra don Juan Sáinz Fernández, que marchó por la noche a ponerse al frente de su destino.

Salieron para Barcelona los comerciantes don Pablo Larico y don José Varela, éste con su familia.

Aprovechando la época de vacaciones, salió para Salamanca el ilustrado auxiliar de Ciencias de este Instituto don José Turrientes, con su señora.

Regresó a San Andrés de Almarza, después de presenciar los exámenes de su hijo, el comerciante don Rufino Gil.

Salió para Vitoria, después de pasar una buena temporada entre nosotros, la simpática y bella señorita Emiliana García.

Para la capital de Cataluña don Julián Landeville, jefe del negociado de Instrucción pública de Barcelona.

Regresó de Bilbao don Juan Mendirri, esposa del conocido practicante don Pedro Sánchez.

Liegaron de Valladolid y Toledo los jóvenes señores Rivas, hijos del músico mayor que fué de la banda de Bailén.

También llegó ayer a esta población el propietario de Torremontalvo señor conde de Hervias.

De Valladolid, la señora doña Joaquina Enciso, distinguida esposa de nuestro querido correspondiente de Manila don Gerardo Fernández.

Hoy se trasladarán a su casa de Haro la excelentísima señora doña María Ponce de León, viuda de Acero, y su amable hija.

Acompañada de su tía doña Petronila, salió para Madrid, con objeto de vivir al lado de sus padres, la agraciada señorita Rosario Basabe.

Salió para Calahorra don José Ugarte, con su esposa, padre de la señora viuda de García de Juan.

Regresó de Puente Viego nuestro amigo don Cirilo Tamayo, músico mayor de Bailén, con su señora.

Cumplida su promesa a la Virgen de Yalvanera, pasaron por esta capital, de regreso a Calahorra, los peregrinos que hace unos días salieron de esta última ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Rodezno y Haro, respectivamente, don Justo de la Guardia y don Pablo Depré.

DE ALAVA

LAGUARDIA

Parece se trata de insistir nuevamente, como ya se hizo en 1902, en proponer a la maestra doña Teresa Ascarza y Foronda para una condecoración, por razón de méritos contraídos en la enseñanza de niñas.

—Mañana, jueves, al mediodía, darán aquí comienzo las populares fiestas de San Juan Bautista, y ya se observa la afluencia de no pocos forasteros con tal motivo. Las fiestas duran cuatro días.

—Anteaer marcharon a Vitoria don Juan Arias y el presbítero señor Almarza.

A Bilbao fué la familia del señor Palacio.

A Elciego, doña Anrea Martínez de Laorden con su precioso niño; y a Logroño, doña Justa Acha.

—En la sesión que en la mañana del lunes próximo pasado, y presididos por el alcalde de esta villa, celebraron los representantes de los Municipios de la antigua Hermandad, se discutieron y fueron fijadas las ordenanzas para el disfrute del monte comunal entre los pueblos teniendo en cuenta el proyecto formado en 1894, que presentó el comisionado representante de Elciego, en cuyo proyecto se introdujeron algunas breves reformas.

—En la tarde del mismo día comenzó la sesión ordinaria del Ayuntamiento a las seis y media próximamente, y duró tres horas, pero hubo asunto en cuya discusión se empleó cerca de 60 minutos.

Se adoptaron muchos y variados acuerdos, de que nos ocuparemos puntualmente. Se contrataron para las fiestas las dos bandas de música: una para los días 23 y 24, y otra para el 25 y 26, dando a cada banda ciento veinticinco pesetas.

Se acordó cumplir el acuerdo de la Comisión provincial sobre reintegro de mil y pico de pesetas de cierto pago hecho a la Hacienda.

También se trató, entre otras muchas cosas, de los pliegos de descargo de excarcedadores.

—En el teatro van a darse funciones del cinematógrafo de don Eloy María Gutiérrez, y también para más adelante se piensa en dar funciones dramáticas por algunos aficionados.

—El reparto de premios y dulces en las escuelas públicas se verificará con la mayor solemnidad, muy en breve tal vez hoy.

—Anteaer hubo frecuentes tormentas sin graves consecuencias que lamentar.

22 de junio.

Sección Religiosa

Santos de hoy 23 de junio. — Santos Juan y Félix, presbíteros y mártires, y Santos Zenón y Cenias, mártires.

Santos de mañana 24 de junio. — La Natividad de San Juan Bautista, Santos Orancio, Fermín y Ciriaco, mártires.

AVISOS Y NOTICIAS

Advertimos a nuestros suscriptores de fuera de la capital, que el día primero de julio próximo, pondremos en circulación para el cobro los recibos pendientes de pago, por los abonos que terminan en fin del mes actual, con el recargo consistente, según se expresa a la cabeza del periódico.

Como suponemos que no han de pasar muchos días sin que la Comisión de Festejos empiece a estudiar lo que ha de proponerse al Ayuntamiento para las fiestas de San Mateo, creemos llegada la ocasión de que, con informe de los funcionarios técnicos se determine de una vez dónde han de instalarse las barracas de espectáculos, si han de estar junto a las de quincalla y el sistema que ha de seguirse para la colocación de cada una.

El asunto es bastante importante para que sea el Ayuntamiento quien lo discuta y acuerde, previos los informes oportunos.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Casalarreina, con 825 pesetas, el actual maestro de Cihuri don Marcial García.

Doña Juana del Cerro, maestra de Ojacastro, ha sido nombrada maestra en propiedad de Torrecilla de Cameros, también con 825 pesetas de sueldo.

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo é incorporado para los efectos de su profesión a esta Audiencia provincial, continúa encargándose de cuantos asuntos se le recomiendan.

Se anuncia vacante la plaza de secretario municipal de Sorzano, por término de 15 días, desde la publicación en el Boletín.

Carburo de calcio superior

Precios sumamente económicos. Droguería de la Vinda é Hijos de P. Gómez, Son Blas, 9. (Esquina a la Plaza de la Verdura).

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Ocoín y Cirueña para hacer un reparto, con objeto de hacer efectivo el cobro de arbitrios extraordinarios.

Se vende un Landó recién reformado. Se cederá muy barato. Informar, Hilario Tamayo, Guarnicionero.

El digno juez de instrucción don José López Mosquera nos manifiesta que el día siguiente a la noche del incendio ocurrido en la plaza del Mercado había terminado las primeras diligencias y no necesitaba de los residuos acumulados en la plaza, que en su caso los hubiera custodiado de otro modo.

Así lo suponíamos, siendo la autoridad municipal la llamada a dar las órdenes para que desaparecieran los escombros.

Se venden dos bicicletas usadas, en muy buenas condiciones. Informar Muro del Siete, 21, porteria.

Han llegado a esta Audiencia, sin procesamiento, algunos sumarios instruidos por el Juzgado de Calahorra, por denuncias que contra el secretario del Ayuntamiento de Aulsejo presentó el alcalde de dicho pueblo.

También nos consta que por el gobernador civil se ha pasado el tanto de culpa a los tribunales contra el alcalde de Aulsejo, por desobediencia grave en el asunto del secretario; pues que aunque lo repuso, lo suspendió inmediatamente y con fecha en que el aludido alcalde había delegado su autoridad en el teniente y porque tal reposición parece ficticia, puesto que no le entregó las llaves de la secretaría ni le dió participación alguna en sus funciones, según resulta de las quejas del interesado.

ALTA NOVEDAD en imperdible para sujetar los sombreros.

Se reciben de París modelos de sombreros todas las semanas.

Leonor Bernedo, Portales, 34

Ha sido propuesto para el Juzgado de instrucción de Tafalla nuestro estimado paisano y amigo don Florentino Saeristán.

González Sagasta, 14, pral. Cirujano dentista. Teléfono núm. 93 Logroño

Hoy se remite al ministro de la Gobernación la nota enviada por Juan Luis Zárate, carretero de Nájera, reclamando indemnización por accidentes del trabajo, a causa de un golpe sufrido en la mano con un martillo el día 18 del actual.

Preciosos tulés para mantillas de gran novedad. Variado surtido. Mantillas de todas clases y precios. Santiago Viguera.

Se ha autorizado a doña Emilia Moneo para trasladar del cementerio viejo al nuevo de Haro los restos mortales de su esposo don Justo Antonio Iturriagaogaita.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

Por el gobernador civil se ha resuelto se ejecute el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Bañares acerca de la elevación de la chimenea del horno contiguo a la casa de don Antonio Cereceda.

Pernas y Barruso, agentes de Sánt Gobain, venden superfosfatos en francos y pesetas.

Ayer conferenciaron con el señor gobernador los representantes del partido democrático en la localidad

para lo que se refiera a la coalición monárquica.

Expresaron que su partido sigue dispuesto a pactar la inteligencia electoral con los demás grupos monárquicos, aunque creen que estando lejos el momento, deben aplazarse los trabajos para más adelante.

En vista de ello, el señor Cassola ha citado a liberales y conservadores para mañana a las doce del día.

Si en esta reunión se reflejan las impresiones que ayer dominaban entre los hombres de estos dos grupos, se acordará pactar la unión entre liberales y conservadores y esperar al partido democrático, para convenir con él cuando se acercan las elecciones, sin que tal espera signifique ningún aplazamiento en los trabajos de organización y propaganda.

El mejor azufre flor sublimado

Se ha recibido en casa de la VIUDA DE H. ARZA

Por faltas de policía rural se han impuesto tres multas al vecino de Cihuri Julián Gómez Cañera.

Acaba de recibirse un gran surtido de pastas para sopa, de la acreditada fábrica Magin Quer. Pabellón de la Plaza de Abastos

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad aseguradora de ganado vacuno de Villaverde, de Rioja.

TOCINO DE LA SIERRA

Se vende curado, muy superior, a 2 pesetas kilo. San Blas, 18, frente a la plaza (casa de la Goya.)

Se han aprobado definitivamente las cuentas municipales de Manzanares correspondientes al año 1901, las de Grañón de 1900 y las de Abalos de 1901.

GAVIDIA, Médico-oculista

Plaza del Mercado, núm. 36, Logroño. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Por el gobernador civil de la provincia se ha ordenado al alcalde de San Román que el premio concedido a los matadores de animales dañinos sea el taxativamente marcado por el Reglamento de caza.

Antigüedades Se vende una cama del siglo XVII y algunas otras cosas antiguas. Informará Segundo Salinas en Alberite.

El Tribunal Supremo, al admitir un recurso de casación, ha sentado jurisprudencia en un punto que interesa mucho a los cazadores y aun a los labradores, puesto que reduce la veda a los plazos de la ley, sin las ampliaciones que casi todos los años decretan los gobernadores.

Dice así: «Cazar codornices después del 1.º de agosto en terrenos no vedados que tengan levantadas las cosechas, y cuando el que lo ejecuta es mayor de 15 años y se halla provisto de la correspondiente licencia, es un acto permitido por los artículos 8.º y 9.º y segundo párrafo del 17 de la vigente ley de caza, sin que obste a esto el que la prohiba en un edicto ó bando el gobernador de la provincia; pues esta autoridad no tiene, respecto a caza, otras atribuciones que las que otorga la ley de 16 de mayo de 1902, según se desprende de la quinta de sus disposiciones generales, y en ninguno de sus artículos se le concede la de ampliar los plazos de veda.»

BLANCA MORENO

da lecciones de Caligrafía a señoritas Sagasta, 6, pral. izquierda

Anoche se reunió la Comisión de Corsumos para tratar de varios asuntos, entre ellos el de adquirir la lona que ha de emplearse en la cubierta de los depósitos.

Presentaron tipos los señores Garrigosa y Martínez (don Tomás), adjudicándose a éste último en la cantidad de 225 pesetas el metro.

Suscripción para la vinda é hijos del médico don Tomás Fernández.

Suma anterior... 175'00 Don Justino Prado, médico de Arenzana de Abajo... 5'00

Total... 180'00

URBERUAGA de Ubilla —Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. — Plácase memoria y guías. Seremitan gratis.

Los republicanos de Logroño han acordado obsequiar el domingo próximo con un banquete a sus correligionarios que fueron en Comisión al mitin de Burgos.

Modes de París

Se acaba de recibir imperdibles para las mantillas, y últimos modelos de París.

SATURNINA PAUL Muro de la Mata, número 4, entresuelo

SE ARRIENDA la tienda número 26, del muro Bretón de los Herreros. En el entresuelo de la misma darán razón.

Montando un bonito automóvil de dos cilindros, con fuerza de seis caballos y sistema «Panhard et Levasor», llegó ayer a esta capital el almacenista de automóviles en San Juan de Luz don Justino Claverie, acompañado de su graciosa hija Marta y simpática sobrina Marichu.

El recorrido lo hicieron por Pamplona, en donde permanecieron el martes, y con marcha regular de 40 kilómetros por hora.

Durante todo el día estuvieron circulando por los alrededores de la población, en los que vimos diri-

gir el vehículo a la inteligente señorita Marta, para lo que se halla competentemente autorizada.

Parece que el señor Claverie se halla en fratos con algunas personas distinguidas de la población, que intentan comprar el citado automóvil ó otro del mismo tipo.

Restaurant "Las Améscos," y Café de verano

Estos dos establecimientos estarán abiertos durante toda la noche del 23 al 24, y en ellos encontrará el público exquisitos chocolates, buñuelos de viento, bizcochos, churros especiales, bollos de leche, flambres, pasteles variados, etc., etc.

El «Tio vivo» contiguo funcionará desde las 5 y media de la mañana, hasta las 10, el día de San Juan.

Los artísticos y bien presentados grabados en colores y negro que en su número 164 publica la artística Revista de Barcelona, Album Salón, son debidos al lápiz y pincel del célebre Luis Graner una de las personalidades más salientes del arte contemporáneo catalán.

El indicado cuaderno, número 164, se ha repartido hoy a los suscriptores de dicha revista.

Plaza del Mercado, 16, encuadernación de Mamerto del Río.

BAILE GRATIS

De cuatro a nueve de la mañana del día de San Juan, se suspenderá en el antiguo baile de EL REYAL, chascala con leche, azucarillo y ran francés, por el módico precio de 30 céntimos.

Durante las horas mencionadas ejecutarán preciosos baillables una rondalla de cuerda.

No confundirse: Junto a la plaza de Toros.

Por el tribunal de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Valentín González, vecino de Cuzcurrita, en la causa que se le seguía por supuesto delito de hurto.

VACA DE LECHE

Se vende una de cinco años y proñada de seis meses. Dirigirse en Laguardia (Alava) a Gerardo Meiro.

Comunicados

Señor director de LA RIOJA: Muy señor mío y de mi mayor consideración: En las columnas del periódico de su acertada dirección aparece fechada el 18 del actual una carta en la que se hace de mi una referencia desagradable.

Se refiere a una cuestión personal sin importancia, a la que se me retó y en la que ni intervinieron con oportunidad de tiempo mis representantes por desconocimiento de trámites.

Tengo la íntima satisfacción de que los que me conocen han de juzgarme así y me prometo que esta ocasión ha de ser la primera y última que quedan sin resolver en su cauce normal asuntos semejantes, por ignorancia de los preceptos de ley, cuyos detalles conozco pocos en los pueblos.

Anticipándole gracias por esta inserción, me reitero de usted su más afectísimo s. s. q. b. s. m.

E. Artarola. Briones, 21 de junio de 1904.

Señor Director de LA RIOJA. Después de saludar a usted, le ruego de cabida en las columnas de su digno periódico al adjunto comunicado, haciendo algunas aclaraciones, que si ya son sabidas por personas dignas de esta ciudad y de otras partes donde me conocen, quiero darles más publicidad.

Como usted sabrá, señor director, el domingo, en el periódico La Opinión (de los que la escriben), de Calahorra, fué inserto el comunicado que usted sabe, crestando a las calumnias con que me creó ofendida.

Como el decir la verdad amarga, les ha amargado a esos señores tener ellos mismos que reproducir sus calumnias, y en venganza, y queriendo quedar de pies como el gato, y haciendo uso de aquel dicho vulgar «con razón ó sin ella leña», me injurian, diciendo que mis cualidades son conocidas de todos para que ellos se ocupen de ellas, que tienen más educación que yo, más trato social y más prudencia.

¡Seré miserable!

¡Se atreven con una señora sola, indefensa!

Por desgracia me tendría si simpatizase con quienes revelan su modo de ser y pensar en los escritos del periódico que los entretiene.

Conste, pues, señor director, que están de relieve mis condiciones y cualidades, porque en Calahorra hay señores dignísimos que me conocen desde que he nacido; en mi cartera tengo archivados documentos de todos los puntos donde he ejercido, en donde consta que, ni como profesional, ni como particular, merezco ser insultada: En cuanto a educación, también tengo más que ellos, porque ellos no tienen la suficiente y yo tengo para enseñar; como prudencia, siempre hablo contestando, y como trato social, tengo el necesario para vivir con la conciencia tranquila.

Así, pues, como además de trabajar a conciencia doy un buen ejemplo a mis discípulos; como sus padres no ven en mí nada que contradiga; como las dignísimas Corporaciones están y han estado siempre satisfechas con el desempeño de mi cargo y conducta particular, y mi hoja de servicios está muy limpia, desprecio cuanto digan en ese periódico, o La Opinión, y doy para siempre por concluido el asunto.

Da a usted las más expresivas gracias anticipadamente su atenta servidora,

Maria Encarnación Guillén. Calahorra, 21 de junio de 1904.

Las calidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAN SALTANINÉ LEBEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos, cura caída, detiene, etc.

El frasco, 2 frs. en Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES

Ruiz CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Desde Bilbao 22-5 t.

El tiempo Gozamos de buena temperatura, pero el cielo continúa cubierto.

Los estudiantes de Lisboa Los alumnos de la Escuela de ingenieros de Lisboa, acompañados del profesorado y distinguidas personalidades de esta villa, han visitado el centro fabril «La Vizcaya» enclavado en la margen izquierda del Nervión.

Esta tarde visitarán los Altos Hornos.

Los jóvenes portugueses han salido complacidos de las deferencias prodigadas por el cuerpo facultativo de «La Vizcaya».

Dícese que el representante de Portugal en esta villa, marqués de Bery, obsequiará a sus paisanos con un espléndido banquete, al que asistirán la autoridades y profesorado y alumnos de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao.

Museo Ibero Americano Hoy salen para Madrid las representaciones de la Diputación y Ayuntamiento, el vicepresidente y un vocal de la Junta Ibero-Americana y el delegado de la misma en la Corte, para gestionar del Gobierno se apruebe sin demora la subvención de 200.000 pesetas acordada para la erección de un museo comercial en esta villa.

Los sucesos de octubre He oído que el señor Sainerón defenderá en esta Audiencia al procesado Dueñas, a quien se le acusa de la muerte de Merañón en la infame tarde del once de octubre.

Desde Vitoria 23-5 t.

A las once y media de la mañana de hoy se ha reunido en la Diputación provincial la Junta encargada de organizar los trabajos previos a la restauración de la famosa é histórica basílica de Estival

Desde Madrid

22-5 t.

Ecos del Parlamento

El diputado carlista señor Llorens presentará mañana en el Congreso una proposición incidental pidiendo la discusión del proyecto de reformas de Guerra.

Combinación de gobernadores

Esta mañana subió al Palacio el señor Maura con objeto de despachar con el rey.

El presidente del Consejo sometió a la sanción real una combinación de gobernadores, basada en la dimisión del señor Capriles, que lo era de Valencia.

En virtud de esta combinación, el gobernador civil de Valladolid, el señor Soler y Casajuana pasa a Valencia.

El de Almería, señor Guzmán, a Valladolid.

El de León, señor Argensola, a Almería.

El de Teruel, señor Irazábal, a León.

Para ocupar el Gobierno civil de Teruel ha sido nombrado el señor Caballero, diputado provincial por Zaragoza.

También firmó el señor Maura una combinación entre gobernadores en virtud de la cual el gobernador de Zaragoza señor Ortega pasa a Pamplona, y el señor Planter a Zaragoza.

La cuestión social

Se reciben despachos de Jerez diciendo que la huelga de los braceros del campo puede darse por solucionada.

Las pretensiones de los huelguistas caen en el vacío con motivo de la pérdida de las cosechas.

Hablando de la cuestión social con el señor Maura ha manifestado a los periodistas que en Castilla hay algunas huelgas en pie, pero que no revisten caracteres de importancia.

En Villalpando están declarados en huelga algunos obreros.

Añadió el señor Maura que no faltan elementos perturbadores que aconsejan a los obreros el paro y que no sería difícil estallar alguna algarada de importancia mañana.

Firma regia

Correspondía de turno para despachar con el rey a los ministros de la Guerra y Marina.

Los generales Linares y Ferrándiz, subieron con las carteras esta mañana a Palacio sometiendo a la regia firma varios decretos.

En la firma de Guerra no hay decreto alguno de interés general ni que afecte a esa región.

En la de Marina hay una disposición nombrando al general Rodríguez de Celis vocal de la Junta consultiva de la Armada.

El convenio con el Vaticano

Ha manifestado el señor Maura que el convenio firmado por España y el Vaticano se leerá mañana en la alta Cámara.

De viaje

El ministro de Obras públicas señor Allende Salazar, acompañado del gobernador de Barcelona, han salido para dicha capital con objeto de presidir la Asamblea de los viajeros de comercio.

De Marruecos

Un corresponsal telegrafía lo siguiente:

Dos partidarios de Rausuli se acercaron al puerto, y señalando a la escuadra norteamericana preguntaron:

—¿Qué hacen ahí esos barcos?

—Están en el puerto para liberar a los europeos.

—¿De dónde proceden?

—Es la escuadra norteamericana.

Agrega el corresponsal que los moros volvieron despreciativamente la espalda diciendo:

—Si esperan la libertad de los prisioneros de Rausuli ya están ahí para bastante tiempo.

El mismo corresponsal dice que de esta opinión son la generalidad de los moros.

—Dicen de Melilla que el jefe del campo de las fuerzas del Roghi ha ordenado que se retire el suegro de éste y ha destituido a todos los jefes de las kábilas de aquél.

Amenaza con insurreccionar las fuerzas contra el Roghi si no se cumplimentan sus órdenes.

Le siguen ya cinco kábilas.

Un crimen

En Madrid ha ocurrido un crimen que ha impresionado dolorosamente al vecindario, por las circunstancias en que se ha cometido.

Antonio León, que habitaba en compañía de su esposa e hijo en la calle de Serrano, ha sido el autor del ocurrido.

Presentóse anoche en su casa con muy mal humor, diciendo a su mujer, llamada Julia Hernández, que le diera de cenar.

Ella, con temor y asustada, contestó que no podía servirle la cena, porque no tenía recursos para comprarla.

Irritado el marido comenzó a insultar a Julia y a recriminarla por no haberle guardado la cena.

Ella replicó que ni él ni el hijo le había entregado los jornales que ganaban en la fábrica de tabacos, y que por carecer de dinero no había podido hacer cena.

El marido entonces, irritado, sacó un cuchillo y con él produjo quince heridas en el cuerpo de su mujer, dejándola muerta.

Después huyó, y a los pocos momentos se presentó en la Delegación del distrito, contando de una manera desahogada cuanto había hecho y dando señales de no sentir ni un ápice de remordimiento.

Después de prestar declaración ante el juez ha ingresado en la cárcel.

Los vecinos de la casa han informado al juez de los antecedentes del criminal, los que, según versiones, han dejado siempre mucho que desear.

Renovillas

Otro nuevo conflicto se le presenta a Maura a resolver.

Los ministros de la Guerra y Marina están muy disgustados por el giro que parece tomar sus respectivos proyectos.

El señor Ferrándiz se siente molestado con el señor Linares por las exigencias que éste tiene para que se discutan sus planes y obligue el señor Maura a que los voten los ministeriales que con ellos no están conformes.

Supone el ministro de Marina que esas exigencias de su compañero darán al traste con sus reformas las que no habrá tiempo de discutir y aprobar y si lo hubiese estarían ya muy cansados los diputados.

Los dos consejeros quieren la preferencia y las atenciones de todo el Gobierno.

En defensa de su marido

En Villanueva del Arzobispo ha ocurrido un suceso que tiene algo de original.

De él han sido víctimas dos individuos que entablaron acalorada lucha.

Uno de ellos fué herido gravemente por su contricante, el cual a los pocos momentos recibió un tiro en el vientre disparado por la mujer del herido, la cual defendió a su marido al verle en la lucha, evitando que el agresor lo rematara.

Instantáneamente, con el arma en la mano se presentó a las autoridades, relatándoles lo ocurrido.

El agresor es persona de malos antecedentes y fué quien provocó la cuestión.

Por estas razones y por haber obrado en defensa de su marido, el vecindario ha pedido la libertad de la mujer.

Disgusto

Reina gran disgusto entre algunos industriales y comerciantes que contribuyeron a la esplendidez de los festejos organizados en la Corte con motivo de la coronación de don Alfonso XIII, los cuales se quejan de la falta de las recompensas ofrecidas y de no haberseles satisfecho sus facturas a pesar de haber transcurrido 25 meses.

Conocida la indole del asunto, huelga el manifestar que se hacen acerca de él muchos y muy variados comentarios, sacándole todo el partido posible algunos de los políticos.

Suicidio

Dicen de Palma que una agraciada joven se ha quitado la vida, arrojándose a un pozo, por disgustos tenidos con su novio.

Rusia y Japón

Telegrafían a Londres desde Tokio que los japoneses se han apoderado de 31 cañones, otras armas y municiones, procedentes de los barcos rusos echados a pique en el combate de Chemulpo al principio de la guerra.

Una riña

Dicen de Tarazona que ha habido una colisión en el pueblo, resultando un muerto y dos heridos, padre e hijo.

Las Cortes

Madrid, 22-12 n.

Congreso

El señor Romero Robledo abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Agricultura.

En los demás escaños bastante concurrencia.

El señor Viesca, en nombre de la Comisión correspondiente, retira para modificarlo el proyecto de reformas de Guerra.

El duque de la Torre pide que se remita un expediente.

El señor Zorita ruega al Gobierno que conceda mayores atribuciones a los guardias rurales.

El señor Suárez Inclán interesa del Gobierno que terminen pronto los trabajos estadísticos en los Registros de la Propiedad.

El ministro ofrece que quedarán terminados en el año próximo.

El señor Lerroux dirige otros ruegos y preguntas: entre ellas una sobre las épocas para la admisión temporal de los trigos, contestándole el ministro de Hacienda que la cuestión resulta extemporánea hasta que se discuta el proyecto.

El señor Necedal ruega al Gobierno que desvanezca los rumores relativos a pactos con los republicanos, no suspendiendo al Ayuntamiento de Valencia, al objeto de que dispensen buen recibimiento al rey don Alfonso cuando vaya en el otoño próximo a la ciudad del Turia.

El señor Sánchez Guerra niega que sean ciertos tales rumores.

Los diputados republicanos señores Llano y Perri y Lerroux protestan de los supuestos pactos a que hace referencia el señor Necedal.

Después se aprueba el proyecto caminos vecinales, pasando luego la Cámara a discutir la liquidación y pago de las obligaciones de Ultramar.

SENADO

Después de las cuatro empieza la sesión con veinte senadores.

El conde de Esteban Collantes pregunta la causa del retraso para abrir la sesión.

El general Azcárraga dice que en la Cámara hay bastante número de senadores, aunque no están en el salón.

También dice el conde que la Comisión de presupuestos tiene gran prisa por terminar la información acordada y no debe llevarse con tanto apremio.

Recuerda lo que ocurrió con el proyecto de los alcoholes y dice que el presidente de la Comisión se sentó en su asiento y no quiso levantarse hasta que informasen en el proyecto cuantos quisieron.

El resto de la sesión careció de interés.

Ultima hora

23-0'90.

Rusia y Japón

Entre Kintcheu y Haitcheu ha tenido lugar un importante y sangriento combate.

Los japoneses sorprendieron a los rusos en un barranco, causándoles 1.200 bajas.

Los españoles agregados al ejército japonés se encuentran sin novedad en Tokio.

Del Parlamento

Se ha producido un incidente entre los señores Lacierva y Romero Robledo por tocar éste la campanilla cuando estaba hablando aquél con Ferrándiz.

Lo han solucionado amigos de ambos.

La Comisión de Presupuestos ha separado una partida de 378.000 pesetas del de Guerra.

El señor Llorens ha formulado voto contra este proyecto.

Un barrio ardiendo

En Málaga se ha incendiado una manzana de casas de pescadores.

Las pérdidas son muy grandes.

ADVERTENCIA

Sin saber la causa, hemos dejado de recibir hoy la conferencia telegráfica de media hora que tenemos con Madrid.

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 22

Interior al contado. . . . . 77'30

Id. fin de mes. . . . . 77'30

5 por 100 amortizable. . . . . 76'95

Banco de España. . . . . 487'50

Tabacaleras. . . . . 000'00

Cambio con París. . . . . 38'60

Libras esterlinas. . . . . 34'91

Oro en Argentina. . . . . 227'27

Oro en Chile. . . . . 16'4/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Pérdida

El día 20 se perdió una mula, en Párganos, de 6 y medio a 7 cuartas, pelo pardo, por la cruz una raya negra, colina, cabezas de chapa, clavos amarillos.

Se agradecerá su entrega en casa de Maximiano Aguillo, en Párganos.

Dependiente de Barbería

En Sesma (Navarra), se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse a don Bonifacio Muro, Practicante en dicha villa.

El Sindicato de Riegos

En virtud de lo dispuesto en el artículo 65 de las Ordenanzas de la Comunidad, cita por segunda vez a Junta general que tendrá lugar en el Salón del Sindicato, calle de Santiago, número 5, el día 26 de los corrientes a las once de su mañana, en la que se dará cuenta de las gestiones practicadas por el Sindicato, se someterán a la aprobación las cuentas de gastos correspondientes al año anterior, y se traerá de cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas, y se advierte serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los que concurren.

Por lo que ruega la puntual asistencia.

Logroño, 20 de junio del 1904.—El Presidente, P. A. Marqués de Murrieta; El Secretario, Casiano Alcate.

Biblioteca

Se vende una moral y religiosa, propia para sacerdotes, y otros libros, como son: Historia de la Compañía de Jesús, etcétera. Marqués de S. Nicolás, 1, esq.º Burgos.

JARABE

CONTRA LA OBESIDAD

preparado por M. Barrera, farmacéutico.—BILBAO.—Usado con buen éxito.—Depósito en Madrid, E. Moreno, Farmacia. Mayor 73.

Placas fotográficas Smith

6 1/2 x 9 9 x 12 13 x 18 18 x 24

1'25 2'50 4'25 8'50 pts.

Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja. — a

DESCUENTOS A REVENDADORES

Gran almacén de artículos para fotografía, dibujo y pintura. Catálogo ilustrado con instrucciones y fórmulas una peseta. Revista mensual de fotografía, suscripción una peseta al año.

Photos. Alfonso I, 19, entlo.—Zaragoza

Arriendo de Molino y Trilladora eléctricos

La Sociedad Anónima «Electricista Morentin» da en arriendo un molino y trilladora situados en Arroniz, bajo las bases y condiciones que están de manifiesto en su domicilio social en Dicastillo. Los que deseen interesarse pueden presentar sus solicitudes hasta el día 1.º de julio próximo.

FINCAS EN VENTA

Una parte de dehesa en Alcedia, (Ciudad Real), llamada Mina Rica, para toda clase de ganado, con monte, caserío y molino harinero.

Otras en Corera y parte de una casa, fincas en Alcanadre, Muro y Torre de Cameros. Se arriendan conocidos y excelentes pastos en el Serradero, con abrevaderos y corrales para gran número de cabezas. Razón. doña Casilda Fraile de Tejada de Monforte, San Nicolás, letra A, 2.º, derecha.

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

hay un buen surtido en el Comercio de EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ

Mercado, números 104 y 106

A los maestros de obras y pintores. Precios excepcionales.

Un buen piso

En la higiénica casa de don Angel del Hoyo se alquila un tercer piso, perfectamente decorado: tiene agua, cocina económica, inodoros y preciosa galería.—Marqués de San Nicolás, número 1, esquina a la de Burgos.

Se arrienda un piso amplio

en la calle de Barriocepo, número, 19. Dirigirse a esta Administración.

NODRIZAS

Para casa de los padres de la criatura se necesita una de buenas condiciones y leche fresca. Informará Leopoldo González, Haro

Para criar en su casa en Oyón, casada, 26 años, leche de 6 meses. Informará Herrerrías, 18, 2.º—Logroño.

Librería Moderna-Mercado, 120

Se ha puesto a la venta una bonita colección de sellos para bolsillo, a precios baratísimos. Se reciben semanalmente las últimas novedades en postales, y cuantas obras literarias y científicas se publican. Se admiten suscripciones a todos los periódicos del mundo.

Guía oficial de ferrocarriles, a 50 céntimos.

Surtido en material para escuelas y objetos diversos para premios.

Martínez y Ruiz.—Logroño

BUENA OCASIÓN

Se vende un olivar de cabida de 28 fanegas de tierra muy barato y está muy bien arreglado y cerca de la capital.—Informes en la Administración de este periódico.

Casa en venta

Se vende la núm. 10 de la calle del Puente de esta ciudad. Informará don Guillermo Moneo, Delicias, 9, Agencia.

Aviso a los zapateros

La tienda de curtidos de Félix Pascual e hijo se ha trasladado a la Plaza del Mercado, núm. 25, local que ocupó la «Gran Bretaña».

NOTA.—Se hacen toda clase de cortes aparados en el día.—Las mejores hormas conocidas.—Grandes surtidos.

Cochera

con plaza para cuatro caballerías, se alquila en la calle de la Duquesa de la Victoria. Darán razón en la cochera inmediata.

Chargeurs Réunis

El día 25 de junio saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

CAMPINAS

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Comp.ª en Pasajes

Pastor

Se necesita uno para ganado lanar con buenas referencias. Informarán en Somalo.

Herrero

Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Pablo Ortiz, en Uruñuela.

El francés enseñado en diez meses

(y curso de vacaciones)

Tu sacardote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, agricultura, etc. Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

Para las amas de casa

En la calle Mayor, número 50, en la tocinería que hay enfrente de la farmacia del señor Pesa, se vende cordero de pasto fino y cabrito y cordero de leche.

HUERTA ALFALFAR

Se vende una de dos fanegas y cinco cuartillos de tierra con una casa y corral enclavada en el extremo Norte, en la cantidad de siete mil setecientos cincuenta pesetas. Informará Antonio González, carretera de Navarrete pasandola vía, primera huerta izquierda.

Taller de mármoles del reino y extranjero de Pedro Urreta

CONDE DE HARO, 31, HARO (Logroño)

Panteones de mármol y piedra de arena, lápidas de todas clases, balustradas, chimeneas, fregaderas, embaldosados, tapas para muebles, etc., etc.

Especialidad en monumentos para cementerios.

Diseños y presupuestos gratis. Delineación de planos. Dibujos para bordar. Ampliaciones fotográficas. Retra- tos al óleo y grayón.

31, Conde de Haro, 31, HARO (Logroño)

Se venden los enseres de un Colegio. Informarán en esta Administración.

Milditú en las viñas

Desaparece radicalmente con la fórmula «Vermorel» ó base de acetato de cobre. Paquetes de 2 kilogramos con instrucciones en la «Droguería Moderna», donde se han puesto a la venta aparatos de sulfatar, a precios limitados. Esta importante y acreditada casa, vende todos los artículos de su ramo con economía considerable.

SAN BLAS, NUM. 7.

Enrique Ugalde

SUCESOR DE

Dionisio del Prado.—HARO

Almacén de coloniales y frutos del país. Alcoholes de vino, aguardientes, Licores y Coñac.

Azufre flor sublimado

Sulfato de Cobre

Arrabal, 8.—Haro

Huéspedes

En calle céntrica y casa de confianza. Se desean tener huéspedes en familia, precios módicos. Informarán en esta Admón.

Gran comercio y sastrería La Ibérica

Exposición permanente de géneros para señora y caballero.—Confección especial de prendas para militares y paisanos.—Surtidos extraordinarios a precios en competencia.—Un acreditado cortador americano con garantía verdad.—Arrendamiento de pisos para vivienda y una buena tienda.—Todo se ofrece en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Portales, 70 y 72.

Imprenta y Librería

DE LOS

HIJOS DE MERINO

Portales de San Agustín, n.º 18

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde hoy servimos cuantos encargos nos confían en el establecimiento accidental

Portales de la fuente de San Agustín, número 18, junto al Casino principal

Liquidación Verdad

para aminorar existencias con un 20 por 100 más barato que fáb.ª

Comprad y veréis si es cierto

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.</

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escriba.

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 años de éxito creciente!

en la curación de los Callos y Durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. — Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito Central: V.º de J. Escriba, farmacia de la Estrella Fernando, VII, 7.—Barcelona.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofoeación), espectación y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente estas Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias comprobamos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago); digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. — Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confitos Casile, 5 ptas. Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435.—Barcelona. En Logroño, en la Farmacia de Viuda é Hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9

C. COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

DIGESTIVO CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS CORDOBA

SALAVERRI.-ORTOPÉDICO Cristo, número 6.-BILBAO

ENOLATURO PADRÓ Regenerativo y depurativo de la Sangre

REMEDIOS MODERNOS SANCIONADOS POR LA CIENCIA Y RECOMENDADOS POR MUCHOS ILUSTRES DOCTORES ESPECIALISTAS DESPUÉS DE AQUILATADO SU VALOR INFALIBLE EN LA PRÁCTICA.

La Perla Riojana Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz DE BENITO AGUÍNICA

Balneario de Riva los Baños EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO)

SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURAS DE ZUMBI CURAS DE SORDERAS. Sin moratorias en el Contr. Surdité de New York

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y GUADANADORAS Mc Cormick, Chicago (E. U.)

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

ENFERMEDADES SECRETAS La Purgación se corta en dos días sin peligro de que vuelva a reproducirse con las Cap-sulas Koch á 3 pesetas caja.

ESTÓMAGO El Diaqui remedia Guacho, cura siempre todos los males del Estómago, por crónicos y antiguos que sean y aunque haya fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calientes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo.

MÁQUINA DOMÉSTICA Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: Adeock y Cia. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura UNICA SUCURSAL EN LOGROÑO 12, SAGASTA, 12

Enfermedades del pecho (Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar) Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa) de B. Martín.—De venta en las principales farmacias de Logroño.

EXIJAN Vds. LA PILORA BLANCA DE LA FARMACIA DEPARIS INMOBILIARIA S.º DE LA FARMACIA DEPARIS INMOBILIARIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas despues de brillantes ensayos en los hospitales.

¡ ATENCION! En el taller de guarnicioneria de Martín Ortega, Muro de la Mata, 7 y 8 hallarán todo cuanto se relaciona con este ramo, para todos los gustos y á todos los precios.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE CAL CON CREOSATAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Gesellschaft Fur Elektrische Industrie Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza á grandes distancias CATÁLOGOS Y presupuestos gratis

Gaceta de Madrid Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, entérnese con el representante en esta provincia don Darío Valdés Herrerías, 80, Logroño.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO premio con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix.

LABRADORES Trillos y máquinas desterronadoras Sistema Farré privilegiadas, las que dan más rendimiento de todas las conocidas hasta la fecha, en prueba de su utilidad, lo pegan cuantos están provistos de máquinas de nuestra casa, se dan á prueba por espacio de cuarenta días, lo que las pueden devolver en caso de no estar conformes con sus resultados.—Se remiten catálogos y tarifas de precios á quien los pida.